



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
GOBIERNO  
Alcaldía Local de Usaquén

Radicado No. 20195130058971

Fecha: 18-03-2019

\*20195130058971\*

Página 1 de 1

Bogotá D.C.  
513.

Señor (es)

**TERCEROS INDETERMINADOS Y/O DIRECTAMENTE AFECTADOS**  
**PUBLICAR EN PÁGINA WEB DE LA CALDIA LOCAL DE USAQUEN**  
Ciudad.

**Asunto:** Actuación respecto al radicado en el aplicativo SI-ACTÚA No.17124 - Actuación Administrativa No.129 -2015, por presunta infracción a la Ley 232 de 1995.

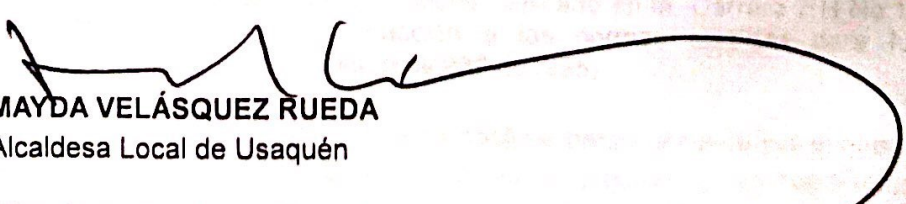
Respetados (as) ciudadanos (as):

Atentamente les comunico, que dentro del Actuación Administrativa de referencia, se profirió la Resolución No. 1343 del 04 de julio de 2018, en la cual se ordenó la terminación del Proceso y el Archivo de las Diligencias, en razón a que según acervo probatorio allegado al expediente, el establecimiento con actividad comercial "Asesoría de Tránsito Escuela de Conducción Centro Médico", ubicado en la Carrera18A – No. 161-64 de esta ciudad, objeto de la referida actuación, ya no funciona en dicho inmueble.

Contra el acto administrativo en mención, proceden los Recursos de Reposición ante esta Alcaldía Local y en subsidio el de Apelación ante el Consejo de Justicia de Bogotá D.C., los cuales deberán interponerse por escrito en la diligencia de notificación personal, o dentro de los diez (10) días siguientes a ella, o a la notificación por aviso, o al vencimiento del término de publicación si a ello hubiere lugar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 76 y 77 del Código de procedimiento Administrativo y de Contencioso Administrativo

La presente comunicación, se realiza en cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de Contencioso Administrativo, en concordancia con lo preceptuado en el Artículo 38 Idem.

Atentamente,

  
**MAYDA VELÁSQUEZ RUEDA**  
Alcaldesa Local de Usaquén

Proyectó: Ana Beatriz García Hernández-- Abogada Contratista --Área de Gestión Políciva y Jurídica  
Revisó/aprobó: María Jenny Ramírez Moreno- Profesional Especializado Código 222 Grado 24 (E).